



39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78

- 4.3 Oficio CPC-DE-0436-2022 Entrega de Manual de Puestos Administrativos.
- 4.4 Oficio CPC-DE-0437-2022 Entrega de Instructivos de puestos Administrativos.

6. Asuntos de Fiscalía.

7. Lectura de Correspondencia:

- 7.1 Propuesta de la empresa MOG Selections.
- 7.2 Solicitud de información (Escuela de Economía UCR)
- 7.3 Consulta del agremiado: Dennis Román Rojas Carne 2173.
- 7.4 Reincorporación del agremiado Esteban Jimenez Jimenes carné 0110.
- 7.5 Reincorporación del agremiado Mario Aguilar Fonseca carné 2268.
- 7.6 Reincorporación del agremiado Marlon Francisco Masis Araya carné 0123.
- 7.7 Reincorporación de la agremiada Yuliana de los Ángeles Clavo Gutierrez carné 1457.
- 7.8 Reincorporación del agremiado Jose Manuel Solis Villalobos carné 1039.
- 7.9 Reincorporación de la agremiada Ana Rosa Yunis González carné 1049.
- 7.10 Solicitud comisión enlace legal y de comunicación ante proyectos de ley. (FECOPROU)
- 7.11 Consulta de Noticias CR para la presidencia MSc. Tino Salas Marksman.
- 7.12 Invitación a Congreso de la Asamblea Legislativa.
- 7.13 Mociones para la Asamblea General Ordinaria 01-2022.
- 7.14 Comunicado- Entrada en vigencia de la nueva Ley de Contratación Pública Ministerio de

Hacienda – DCP.

8. Temas Varios.

**ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

**CAPITULO III. Revisión del acuerdo #9 del acta de la sesión extraordinaria 027-2022.** -----

Según el acuerdo en mención indica que: -----

*ACUERDO N°9. Se aprueba calendarizar fecha y hora para efectos de celebrar la debida incorporación mediante la Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva, mediante el proceso de juramentación en aquellas comisiones que se recibieron postulaciones.* -----

Postulaciones para la Comisión Específica de Análisis en Excelencia Académica: Bach. Daniela Garita Vargas carné 2376, Lic. Breyner Cerdas Garcia, carné 2372. -----

Postulaciones para la Comisión Especifica de Análisis Criminológico en Asuntos Ambientales: no hubo postulaciones. -----

Postulaciones para la Comisión Específica de Análisis Criminológico en Seguridad Privada: Bach. Henry Giovanni Ramirez Ramirez carné 2388. Lic. Mario Andres Murillo Lopez carné 1608. -----

Postulaciones para la Comisión Específica de Análisis Criminológico en Planes Preventivos: Bach. Deivin Garcia Brenes carné 2235, Lic. Leslye Chavarria Corrales carné 1779, Lic. Bryan Salas Portuguez carné 1831. -----

Postulaciones para la Comisión Específica de Análisis Criminológico en Asuntos Legislativos: Lic. Luis Viales Villegas carné 2441, Lic. Julieta Villalobos Cabezas, carné 0476, Bach. Laura Mariela Chávez Chávez, carné 2352. -

Ingresa el Bach. Francisco Araya Barquero, vocalía 3, carné 1552 al ser las 18:07 horas, informa el presidente que tiene voz, pero no voto en los acuerdos que se van a tomar. -----

Solicita la palabra la Lic. Tesorería, que se corrija el error material en que es dar por recibido y no un acuerdo en sí. -----

79 **ACUERDO N°3** Se aprueba en corregir el error material en que es dar por recibido y no un acuerdo en sí, el  
80 acuerdo #9 del acta de la sesión extraordinaria 027-2022 no se toma como tal. **Se aprueba por MAYORIA DE**  
81 **VOTOS.** -----

82 Informa la vocalía primera Miguel Angel Alfaro Solano, carné 1951 que se realizo el pago de una dieta del día  
83 viernes 14 de octubre del 2022, sesión extraordinaria, manifiesta que el llego, pero tuvo que retirarse, el informa  
84 que firmo la boleta de asistencia, pero se retiró, manifiesta que al finalizar la sesión procede con la devolución  
85 del dinero de la sesión en mención. -----

86 **CAPITULO IV. Aprobación de las actas:** -----

87 **ARTÍCULO N°4.1** Acta de la sesión extraordinaria 026-2022. -----

88 Se somete a votación. -----

89 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
90 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
91 Solano, carné 1951, se abstiene ya que no estuvo presente; Ronald González Medina, carné 0972, a favor, -----

92 **ACUERDO N°4. Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS** -----

93 Miguel Angel Alfaro Solano, carné 1951 informa que se le realizo el pago de la sesión ordinaria 026-2022 e  
94 informa y manifiesta que procede con la devolución del dinero depositado. -----

95 **ARTÍCULO N°3.2** Acta de la sesión extraordinaria 027-2022. -----

96 Se somete a votación. -----

97 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
98 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
99 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----

100 **ACUERDO N°5. Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS** -----

101 **ARTÍCULO N°4.3** Acta de la sesión extraordinaria 028-2022. (modalidad Virtual) -----

102 Se somete a votación. -----

103 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
104 Franz Villalobos Arias, carné 2013, se abstiene ya que no estuvo presente; Laura González Artavia, carné 1982, a  
105 favor; Miguel Angel Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. --

106 **ACUERDO N°6. Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS.** -----

107 **ARTÍCULO N°4.4** Acta de la sesión extraordinaria 029-2022. -----

108 Se somete a votación. -----

109 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;  
110 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
111 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, se abstiene ya que no estuvo presente. -----

112 **ACUERDO N°7 Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS.** -----

113 **ARTÍCULO N°4.5** Acta de la sesión Ordinaria 010-2022. -----

114 Se somete a votación. -----

115 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandí, carné 1636, a favor;

116 Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro  
117 Solano, carné 1951, a favor; Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----

118 **ACUERDO N°8. Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS.** -----

119 **CAPITULO V. Asuntos Administrativos:** -----

120 **ARTÍCULO N°5.1 Oficio CPC-DE-0431-2022 Licencias de Office.** -----

121 informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Direccion Ejecutiva que mediante la presente es para comunicar, llegó un  
122 correo de la empresa Itco, indicando que el próximo mes, corresponde la renovación de las licencias de Office  
123 365. Por lo cual, indican remitir el comprobante de pago para la renovación antes del 4 de noviembre 2022.  
124 Agradezco indicarme cómo se va a proceder en este caso, la empresa de tecnología CNET, a solicitud de  
125 Tesorería envió una cotización de 10 licencias, por lo cual procedí a solicitar una cotización a esta empresa Itco  
126 de las 10 licencias lo cual adjunto. También ellos procedieron a enviar la cotización para el costo de la  
127 renovación que incluye 2 licencias, es la cantidad que hay actualmente. Quedo a la espera de su indicación. -----

128 Solicita la palabra la Licda. Laura González Artavia, carné 1982 para referirse al tema, indica que el colegio  
129 actualmente el colegio tiene dos licencias oficiales, pero se utilizan diez con la misma clave e informa que es un  
130 riesgo de denuncia por parte de la empresa de las licencias, manifiesta las tres opciones para adquirir la licencia,  
131 indica la opción tres es la opción mejor, en sentido de valor. -----

132 **ACUERDO N°9. Se aprueba la compra en la opción de la cotización número 000680 en la que consigna un pago**  
133 **1.784,27 dólares dividido en doce mensuales para la opción de comprar de licencia de Microsoft 365 Business**  
134 **Standard. APROBADO POR MAYORIA Y EN FIRME.** -----

135 **ACUERDO N°10. Se autoriza a la tesorería pasar 1.784,27 dólares (monto en colones) de la cuenta de colones a**  
136 **la cuenta de dólares del Banco Nacional, para ir pagando mes a mes la licencia Microsoft 365 Business Standard.**

137 **APROBADO POR MAYORIA Y EN FIRME.** -----

138 **ARTÍCULO N°5.2 Oficio CPC-DE-0435-2022 Entrega de Manual de Procedimientos Personal Administrativo** -----

139 informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Direccion Ejecutiva que mediante la presente es para indicarles que los  
140 manuales de procesos ya están listo y revisados por la filóloga, por lo que procedo hacer la entrega de estos para  
141 lo que corresponda. -----

142 Procedimiento Asistente Administrativa, Procedimiento Asistente a Fiscalia, Procedimiento Ejecutivo de Cobros,  
143 Procedimiento Secretaria Junta Directiva, Procedimiento Servicio al Agremiado. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

144 **ARTÍCULO N°5.3 Oficio CPC-DE-0436-2022 Entrega Manual De Puestos.** -----

145 informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Direccion Ejecutiva que, mediante la presente, informo que el Manual de  
146 Puestos ya fue revisado por la filóloga y ya quedó listo. Se anexa para lo que corresponda. También informo que  
147 está pendiente, la solicitud planteada por la Dirección Ejecutiva en el Oficio CPC-DE-0390-2022, Revisión de  
148 Expediente Personal Administrativo, en cual no he recibido respuesta, y el manual de puestos esta con las  
149 funciones que realiza cada colaborador a la actualidad. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

150 **ARTÍCULO N°5.4 Oficio CPC-DE-0437-2022 Entrega Instructivo de Puestos Administrativos.** -----

151 informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Direccion Ejecutiva que, mediante la presente, informo que los  
152 instructivos de puestos, ya están realizados. Se anexa para lo que corresponda. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

153 **CAPITULO VI. Asuntos de Fiscalia.** -----  
154 **Informa el Lic. no tiene puntos de fiscalía.** -----  
155 **CAPITULO VII. Lectura de Correspondencia:** -----  
156 **ARTÍCULO N° 7.1 Propuesta de la empresa MOG Selections.** -----  
157 Mediante la secretaria de Junta Directiva recibe un correo de MOG Selections, empresa de vinos e informan  
158 que: -----  
159 Espero se encuentre muy bien, Le saluda Piia de MOG Selections, nosotros somos productores de vinos  
160 españoles que importamos y distribuimos directamente a Costa Rica; del viñedo a su copa. El presente correo es  
161 por el motivo que se acerca la temporada navideña y sabemos que esta celebración es muy importante para  
162 cada integrante de su equipo de trabajo. Poder compartir y agradecer por un año más de vida, salud y trabajo,  
163 que mejor manera de hacerlo con una buena copa de vino de finca para esa agradable noche. Por lo que,  
164 queremos ofrecerle nuestros productos para los regalos empresariales que brindan a sus colaboradores en esta  
165 ocasión o para las reuniones de fin de año. Adjunto el catálogo con ejemplos de los paquetes que elaboramos,  
166 hacemos entregas a puerta sin costo adicional. Cualquier consulta con mucho gusto. Muchas gracias de  
167 antemano por su atención, quedo a la espera de su respuesta. Saludos. **SE DA POR RECIBIDO** -----  
168 **ARTÍCULO N° 7.2 Solicitud de información (Escuela de Economía UCR).** -----  
169 Mediante correo electrónico del señor Juan Manuel Quiros Acuña Asunto: contacto encargado capacitación,  
170 informa que: -----  
171 Con el fin de remitirles información de los programas de capacitación y actualización profesional que se  
172 impartirán en el 2023, a cargo de CAPEc de la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica, en forma  
173 respetuosa les solicito indicar los nombres de las personas de la unidad de capacitación o recursos humanos que  
174 tienen a su cargo ese proceso. De ser posible indicar el nombre, correo y teléfono de contacto. La idea es que  
175 puedan disponer de la lista de cursos, costos, horarios y fechas de inicio en caso de que tengan interés de  
176 considerar nuestra oferta académica dentro del presupuesto del próximo año. Asimismo, poder mantenerlos  
177 informados de las charlas gratuitas que programemos en el 2023. Muchas gracias. **SE DA POR RECIBIDO**, se  
178 envía a vicepresidencia la Licda. Cristina Cambronerero Sandí para su debido tramite -----  
179 **ARTÍCULO N°7.3 Consulta del agremiado: Dennis Román Rojas Carne 2173.** -----  
180 Mediante correo electrónico el agremiado consulta que: -----  
181 Una consulta con respecto a posible pago de un año completo de mis cuotas de colegiaturas hace algún  
182 descuento, Dennis Román Rojas, Carne 2173. -----  
183 **ACUERDO N°11** Se da por recibido, y se aprueba en envía por correo electrónico la información al agremiado  
184 Dennis Roman Rojas sobre el descuento se que aplica y también enviarle el Flyers. **APROBADO POR MAYORIA Y**  
185 **EN FIRME.** -----  
186 **ARTÍCULO N°7.4 Reincorporación del agremiado Esteban Jimenez Jimenes carné 0110.** -----  
187 Según la documentación presentada por el agremiado cumple los requisitos estipulados por el Colegio de  
188 Profesionales en Criminología de Costa Rica y el check List implementada por la Junta Directiva: actualización de  
189 datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----  
190 **ACUERDO N°12** Se aprueba la reincorporación del agremiado Esteban Jimenez Jimenes carné 0110. **VOTOS POR**  
191 **MAYORIA Y EN FIRME.** -----  
192 **ARTÍCULO N°7.5 Reincorporación del agremiado Mario Aguilar Fonseca carné 2268.** -----



193 Según la documentación presentada por el agremiado cumple los requisitos estipulados por el Colegio de  
194 Profesionales en Criminología de Costa Rica y el check List implementada por la Junta Directiva: actualización de  
195 datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----

196 **ACUERDO N°13** Se aprueba la reincorporación del agremiado Mario Aguilar Fonseca carné 2268. **UNÁNIME Y EN**  
197 **FIRME.** -----

198 solicita Fiscalia la palabra para referirse al tema y Solicita llegar la nota del agremiado del Mario Aguilar Fonseca  
199 carné 2268 del 17 de octubre que envió, brindársela mediante la Secretaria de Junta Directiva, la señorita Paola  
200 Badilla al personal de Fiscalia. -----

201 **ARTÍCULO N°7.6 Reincorporación del agremiado Marlon Francisco Masis Araya carné 0123.** -----

202 Según la documentación presentada por el agremiado cumple los requisitos estipulados por el Colegio de  
203 Profesionales en Criminología de Costa Rica y el check List implementada por la Junta Directiva: actualización de  
204 datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----

205 **ACUERDO N°14** Se aprueba la reincorporación del agremiado Marlon Francisco Masis Araya carné 0123. **VOTOS**  
206 **POR MAYORIA Y EN FIRME.** -----

207 **ARTÍCULO N°7.7 Reincorporación de la agremiada Yuliana de los Ángeles Calvo Gutierrez carné 1457.** -----

208 Según la documentación presentada por la agremiada cumple los requisitos estipulados por el Colegio de  
209 Profesionales en Criminología de Costa Rica y el check List implementada por la Junta Directiva: actualización de  
210 datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----

211 **ACUERDO N°15** Se aprueba la reincorporación de la agremiada Yuliana de los Ángeles Calvo Gutierrez carné  
212 1457. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

213 **ARTÍCULO N°7.8 Reincorporación del agremiado Jose Manuel Solis Villalobos carné 1039.** -----

214 Según la documentación presentada por el agremiado cumple los requisitos estipulados por el Colegio de  
215 Profesionales en Criminología de Costa Rica y el check List implementada por la Junta Directiva: actualización de  
216 datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----

217 **ACUERDO N°16** Se aprueba la reincorporación del agremiado Jose Manuel Solis Villalobos carné 1039. **VOTOS**  
218 **POR MAYORIA Y EN FIRME.** -----

219 **ARTÍCULO N° 7.9 Reincorporación de la agremiada Ana Rosa Yunis Gonzalez carné 1049.** -----

220 Según la documentación presentada por la agremiada cumple los requisitos estipulados por el Colegio de  
221 Profesionales en Criminología de Costa Rica y el check List implementada por la Junta Directiva: actualización de  
222 datos, carta dirigida a la Junta Directiva, estado de cuenta al día, comprobante de pago. -----

223 **ACUERDO N°17** Se aprueba la reincorporación de la agremiada Ana Rosa Yunis Gonzalez carné 1049. **VOTOS**  
224 **POR MAYORIA Y EN FIRME.** -----

225 **ARTÍCULO N°7.10 Solicitud comisión enlace legal y de comunicación ante proyectos de ley. (FECOPROU).**

226 Mediante correo electrónico de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica informa  
227 Máster Georgina Jara Lemaire, presidente Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica y  
228 Máster Noemy Quirós Bustos Subcoordinadora Comisión Proyectos de Ley de FECOPROU. Informan: -----

229 Reciba un cordial saludo de parte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

230 (FECOPROU). El pasado lunes 31 de octubre nos reunimos con presidentes, asesores legales y directores  
231 ejecutivos para propiciar un espacio de discusión y análisis conjunto e intercambio de experiencias de abordaje  
232 de los Decretos Ejecutivos para eliminación de Tarifas, proyecto de Ley 23357 "Ley para eliminar la fijación de  
233 tarifas de honorarios obligatorios por servicios profesionales, Reforma de la Ley 7472 "Ley de Promoción de la  
234 competencia y defensa efectiva del consumidor" del 20 de diciembre del 1994 y sus reformas. -----  
235 También se conversó en torno al proyecto de Ley 2330 para eliminar a los entes públicos no estatales de la Regla  
236 fiscal. En esta línea primero que todo agradecer gran la participación y aportes dados en dicha reunión y dando  
237 seguimiento a lo conversado en dicha reunión, solicitamos respetuosamente, enviar el contacto de la persona  
238 que pueda coordinar con la Comisión FECOPROU que analiza proyectos de Ley relacionados con Colegios  
239 Profesionales, además del contacto de una persona de su colegio que nos pueda colaborar en la Estrategia de  
240 Comunicación, elaborada por dicha comisión. Además, dado que el proyecto de ley está entre los convocados  
241 por el ejecutivo, se propuso exponer para su análisis la necesidad de crear un medio de comunicación efectivo y  
242 eficaz, con asesores legales de los diferentes colegios, si así lo consideran pertinente, así como solicitarles si  
243 están de acuerdo, compartir documentos legales elaborados por sus colegios en estos temas, para poder tener  
244 un documento robusto y unificado de parte de FECOPROU. -----  
245 De antemano les agradecemos analizar estas solicitudes que permitirán optimizar el trabajo conjunto, en un  
246 momento coyuntural sin precedentes, donde se han venido presentando amenazas a nuestros Colegios  
247 Profesionales Universitarios y la función pública que realizan, así como diferentes amenazas a nuestro Estado de  
248 Derecho. Agradecemos de antemano su colaboración y desde FECOPROU seguiremos generando estos espacios  
249 de trabajo en conjunto para los diferentes colegios profesionales que integran FECOPROU y realizando las  
250 labores necesarias en estos proyectos de ley. **SE DA POR RECIBIDO**, se traslada a vocalía 3 Bach. Francisco Araya  
251 Barquero la documentación correspondiente. -----  
252 **ARTÍCULO N°7.11 Consulta de Noticias CR para la presidencia MSc. Tino Salas Marksman.** -----  
253 Mediante correo electrónico de Noticias CR informan que: -----  
254 Buenas noches, Don Tino, Nos indicaron en la recepción que, ante la ausencia de un encargado de prensa, las  
255 consultas debía dirigirlas a usted. En este momento nos encontramos elaborando una nota para el medio  
256 Crónica.cr, tras una denuncia que llegó a nuestra sala de redacción de parte de un grupo de agremiados del  
257 Colegio de Profesionales en Criminología. Ante esto, le tengo unas consultas al respecto, con el fin de publicar la  
258 información brindada: ¿Por qué se publicaron datos confidenciales de las personas agremiadas en el padrón  
259 exponiendo así su privacidad y rompiendo la protección de datos que ustedes como Colegio profesional deben  
260 dar? Los agremiados se quejan de que no haya existido una posición, ni una disculpa, de parte de la Junta  
261 Directiva y específicamente lo señalan a usted como responsable. Ante esto, ¿Qué les responde usted?  
262 ¿Qué medidas tomarán de parte del Colegio al respecto de la situación presentada?  
263 Los agremiados que acudieron a nuestra sala de redacción indican que interpondrán una denuncia ante la  
264 PRODHAB. Agencia de Protección de datos de los Habitantes. -----  
265 ¿Qué opina usted sobre esto al ser el presidente y por ende responsable legal de las acciones?  
266 Quedo atenta a las respuestas. Para fines de transparencia, esta nota será publicada este martes pasado el

267 mediodía. Si para entonces no hemos recibido respuesta de parte de su persona, no se preocupe que de igual  
268 manera cuando tenga lista la respuesta, se elaborará otra nota con su parte, afín de garantizar el equilibrio  
269 informativo. -----

270 Informa el presidente que no se han recibido denuncias al colegio de forma escrita al tema, de igual forma no  
271 puede referirse al tema ya que Fiscalía habilito un proceso de investigación del tema en mención. -----

272 Solicita la palabra Fiscal Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971 manifiesta que en virtud en este tema la  
273 Fiscalía abrió de oficio una investigación preliminar sobre el tema, y que la Fiscalía lo hizo de conocimiento  
274 publico a todos los agremiados al día de hoy e inclusive recalca que el video se realizó de manera pública, al día  
275 de hoy viernes cuatro de noviembre al ser las 18.59 minutos no consta en los registros de la Fiscalía una  
276 denuncia formal por ninguna persona agremiada por de sucedido, sin embargo la Fiscalía continua con una  
277 investigación preliminar por lo cual solicita a todos los miembros de Junta Directiva no referirse del tema dado  
278 que se encuentra una investigación preliminar administrativa en proceso. -----

279 **ARTÍCULO N° 7.12 Invitación a Congreso de la Asamblea Legislativa.** -----

280 Mediante correo electrónico de la señora Andrea Aguilar Lizano, asesora de la diputada Andrea Alvares Marin  
281 informa que: -----

282 Por medio del presente, el despacho de la diputada Andrea Álvarez Marín se complace en invitarle a participar  
283 en el Congreso: "Anticipando el Futuro" a realizarse los días 15, 16 y 17 de noviembre del presente año de  
284 9:00am a 12:00pm, en el edificio principal de la Asamblea Legislativa. Se contará con la exposición de un grupo  
285 de especialistas de alto nivel y luego se abrirá la discusión al pleno; por lo que la diputada ha considerado que su  
286 experiencia en el área brindará insumos valiosos de discusión al congreso. En este mismo correo encontrará  
287 información adicional de la actividad como el objetivo del Congreso, la agenda y ejes temáticos que pueden ser  
288 de su interés. Por favor confirmar al correo: [andrea.aguilar@asamblea.com](mailto:andrea.aguilar@asamblea.com) . **SE DA POR RECIBIDO** y la  
289 presidencia participara los días menos el día 16 de noviembre. -----

290 **ARTÍCULO N° 7.13 Mociones para la Asamblea General Ordinaria 01-2022.** -----

291 Mediante la presente les informo que apegándome al reglamento interno del colegio en el artículo 23 párrafo  
292 segundo donde indica: *"las personas agremiadas activas que presenten mociones para ser incluidas en la agenda  
293 de la Asamblea General Ordinaria, deberán ser entregadas por escrito en el colegio o por cualquier otro medio  
294 electrónico con acuse de recibido, con al menos un mes de anticipación."*-----

295 Esta secretaria les informa que a la fecha y atención a la que dice la ley orgánica del Colegio no se han  
296 presentado ni recibido mociones de agremiados para la Asamblea General Ordinaria 01-2022. **SE DA POR  
297 RECIBIDO.** -----

298 **ARTÍCULO N°7.14 Comunicado- Entrada en vigencia de la nueva Ley de Contratación Pública Ministerio de  
299 Hacienda – DCP.** -----

300 Informan mediante correo electrónico de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación  
301 Administrativa Solicitud de información a las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense: Con la  
302 finalidad de comunicar oportunamente las disposiciones que en materia de Compras Públicas se emitan a partir  
303 de la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública N° 9986, además del envío de invitaciones

304 para la participación de actividades que organice la futura Dirección de Contratación Pública (DCoP), se solicita  
305 que cada institución proceda a llenar el formulario que se envía en el siguiente enlace: Llenar solo un formulario  
306 por institución: <https://forms.gle/iTF361DVXYTbUcoA8> . **SE DA POR RECIBIDO**, se envía a la Comisión de  
307 normativa dicha información para su análisis respectivo, informa vocalía segunda Bach. Ronald Gonzales  
308 Medina. -----

309 **CAPITULO VIII. Temas Varios:** -----

310 No hay temas varios. -----

311 Al ser las 19:08 horas informa el presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 da por finalizada la sesión  
312 ordinaria 010-2022, el viernes 04 de noviembre del 2022. -----

313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323

---

**M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman**  
**Presidente**

---

**Lic. Franz Villalobos Arias**  
**Secretario**

**Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**  
**Cédula Jurídica 3-007-619667**